



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 23- 2022

SESIÓN ORDINARIA

LUNES DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIECISIETE HORAS DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. –

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras, Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas.-

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Victor Hugo Gamboa Brenes, Wilson Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayanzzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina

1 Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell
2 Morales Ulate. --

3 **ALCALDESA MUNICIPAL A.I.:** Karol Cristina Salas Vargas. –

4 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ***NO*** -

6 **VISITANTES:** Miembros de Juntas de Educación. -

7 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** ***NO***.-

8 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** ***NO***.-

9

10 **ARTICULO I.**
11 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -**

12

13 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura
14 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

15

16 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –**

17 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**

18 **3. ORACIÓN. –**

19 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°20 DEL 2022.-**

20 **5. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
21 **EDUCACIÓN.-**

22 **6. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
23 **EDUCACIÓN. –**

24 **7. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

25 **8. LECTURRA, ANÁLISI Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
26 **CORRESPONDENCIA.-**

27 **9. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. –**

28 **10.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

29 **11.INFORMES DE COMISION. –**

30 **12.MOCIONES. –**

1 **SE ACUERDA:** aprobar el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
2 **unánime. –**

3

4

ARTÍCULO II.

5

ORACIÓN. -

6

7

La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, dirige la oración.–

8

9

ARTÍCULO III.

10

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°21 Y N°22 DEL 2022.-

11

12

➤ Acta N°21 del 2022. –

13

14

El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su
15 análisis y aprobación el Acta N°21-2022, al no haberse presentado ningún
16 comentario u objeción con respecto al Acta N°21-2022, somete a votación la misma
17 y **se da por aprobada. Votación unánime. –**

18

19

➤ Acta N°22 del 2022. –

20

21

El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su
22 análisis y aprobación el Acta N°22-2022, al no haberse presentado ningún
23 comentario u objeción con respecto al Acta N°22-2022, somete a votación la misma
24 y **se da por aprobada. Votación unánime. –**

25

26

ARTÍCULO IV.

27

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –

28

29

A petición de las Asociaciones que a continuación se detallan:

30

- 1 • LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ACAPULCO DE
2 POCOSOL, SOLICITA CUATRO PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR
3 PARA REALIZAR FIESTAS ACAPULCO 2022, A REALIZARSE LOS DÍAS
4 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 DE ABRIL Y 01, 02 DE MAYO DEL 2022.
5 CABE SEÑALAR QUE DICHOS PERMISOS SE UBICARÁN EN EL CAMPO
6 FERIA: UNO EN EL SALÓN COMUNAL, DOS A UN COSTADO DEL
7 SALÓN COMUNAL Y UNO EN EL REDONDEL DE DICHA LOCALIDAD.

8
9 **ACUERDO 01.-**

10
11 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades que
12 realizará la Asociación anteriormente descrita. Lo anterior en el entendido de que
13 deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además, se les informa que
14 queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y Centros de
15 Educación, así como que no se puedan vender, ni subarrendar estos Permisos a
16 terceras personas y que en estas actividades no se realicen actos que vayan contra
17 la moral. Además, se faculta a la Administración Municipal para que en el momento
18 en que infrinjan la Ley de Licores y su Reglamento, se les suspenda el Permiso
19 Provisional de Licor en el acto, debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo
20 17 de la Ley anteriormente indicada, el cual señala que los lugares donde se van a
21 utilizar los permisos provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con
22 el medio ambiente externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y
23 adecuadas. Queda entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con
24 todos los requisitos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO. –**

1 Educación, que se detallan a continuación:

2

3

COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE VENECIA

4

5 ➤ Gilda María Campos González.....cédula.....2 0371 0533

6

7

ESCUELA LAS MERCEDES - CIUDAD QUESADA

8

9 ➤ Carlos Alberto Rojas Molina.....cédula.....155827216827

10 ➤ Marcela Víquez Vargas.....2 0650 0299

11 ➤ Marlene Carrillo Méndez.....6 0216 0747

12 ➤ Michael Gerardo Bolaños Salas.....2 0667 0430

13 ➤ Wilson Vargas Benavides.....2 0519 0176

14

15

CINDEA MONTERREY- MONTERREY

16

17 ➤ José David Miranda Medina.....cédula.....2 0788 0651

18 ➤ Roy Gerardo Miranda Araya.....2 0532 0157

19 ➤ Arelis María Molina Amores.....2 0574 0343

20 ➤ Jackeline Pamela Azofeifa Hernández.....2 0705 0116

21 ➤ Eddy Alberto Vásquez Hidalgo.....2 0777 0259

22

23

ESCUELA EL TANQUE - LA FORTUNA

24

25 ➤ María Leila Jiménez Cubero.....cédula.....9 0050 0597

26

27

ESCUELA CAIMITOS - FLORENCIA

28

29 ➤ Salomé Hernández Canales.....cédula.....2 0837 0628

30 ➤ Deysi Medrano Arteaga.....155815356022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ESCUELA LA LEGUA - PITAL

- Robert Barrantes Quesada.....cédula.....2 0477 0197
- Leonel Vargas Jiménez.....2 0331 0937
- Marianela Ordonez Segura.....2 0679 0179
- Marlen Vallejos Brenes.....2 0648 0541

COLEGIO SAN MARTÍN - CIUDAD QUESADA

- María Gabriela Jiménez Hidalgo.....cédula.....1 0842 0141
- Yerlin Mayela Quesada Miranda.....2 0497 0065
- Hazel Amalia Quesada Aguilar.....2 0607 0348
- Pablo Giovanni Chichilla Torres.....1 0797 0456
- Mohammed Francisco Sandí Castro.....2 0434 0647

ARTÍCULO VII.

ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –

Nota: En razón de que la Alcaldía Municipal no presentó ningún tipo de documentación para ser vista por el Concejo Municipal, el señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, continúa con las consultas varias por parte de los miembros del Concejo Municipal a la señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i.

➤ **Consultas varias.-**

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que, algunos contribuyentes le estuvieron mandando unos mensajes el día de hoy, a raíz de que se les está cobrando una multa por no presentar la declaratoria de la patente por

1 concepto de alquileres, que ese tema en el pasado se había intentado, pero es un
2 asunto que está en la Sala Cuarta y que aún no se ha resuelto el hecho de que
3 tenga que cobrarse en este caso una doble patente tanto al dueño del inmueble
4 como al patentado, le llama la atención primero porque la ley no es retroactiva,
5 segundo, porque está saliendo el cobro de ese atraso por no presentar la patente
6 y el hecho de que le están pidiendo a la gente que la declare y es aquí donde se
7 arma una nebulosa porque cuando le preguntan cómo se llama el negocio, el
8 negocio no tiene nombre, preguntarle Doña Karol por este tema y también ¿Qué
9 sucedió con todas las denuncias que usted realizó cuando se dio lo del concierto de
10 Nodal?, si hizo algún tipo de denuncia o hay alguna investigación en proceso, saber
11 esto dado la gravedad de todo lo que usted había denunciado en aquel entonces.

12

13 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, le consulta a
14 la señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i., ¿Cuál ha sido el avance con
15 respecto al Convenio de Uso precario con el tema de la Lapa Verde en Boca
16 Tapada?, externa su preocupación en cuando a que este convenio no se haya
17 firmado, estuvo hablando con Pamela, quien es la responsable del proyecto y le
18 comentó que no se ha tenido respuesta de la Alcaldía sobre los correos que han
19 enviado, desea saber qué está pasando, porque se está atrasando, si es que hay
20 algún problema, por qué no se le está dando respuesta a esa Fundación, a ese
21 proyecto, a este Convenio, según entiende lo que estaba pendiente era la firma.

22

23 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala, Doña Karol,
24 tengo dos preguntas específicas, una es con respecto al acuerdo que habíamos
25 tomado, el 0311 del 29 de marzo con respecto a la propuesta de compra del equipo
26 comunicación básico para el Departamento de Relaciones Públicas, lo que acordó
27 el Concejo fue solicitarle a ustedes que presentaran ante la Comisión Permanente
28 de Hacienda y Presupuesto la propuesta de la compra del equipo de comunicación
29 básico para el Departamento de Relaciones Públicas y quedamos en espera de que
30 la Administración solicitara la audiencia respectiva ante dicha comisión, como

1 comisión no hemos recibido ningún oficio de parte suya, debido a la importancia que
2 esto reviste, según usted, lo hizo ver en la presentación que brindó con el encargado
3 de ese tema don Irving, al respecto quería preguntarle, si usted tiene agendado ese
4 tema dado que viene un presupuesto extraordinario y me gustaría saber si eso va a
5 incluirse ahí o ¿Cuál es el mecanismo que usted va a utilizar al respecto?, porque
6 está pendiente, lo tenemos que resolver en la Comisión, lo otro es, específicamente
7 con el presupuesto ordinario, quería preguntarle a usted, ¿Cómo está el asunto con
8 el presupuesto extraordinario?, porque el año pasado el presupuesto extraordinario,
9 que fue por 2600 millones, fue presentado por la Alcaldía el 22 de marzo y fue
10 enviado a comisión el 23 siendo aprobado el 29 me parece, de esos 2600 millones
11 el 90% de ese presupuesto, 1400 millones y 927 millones corresponden a
12 inversiones y servicios respectivamente, o sea representa el 90% de ese
13 presupuesto. Me preocupa que ya estamos cerrando abril y nosotros no hemos visto
14 el primer presupuesto extraordinario todavía, por lo menos a no lo hemos visto aquí
15 en el Concejo, no ha llegado y evidentemente tiene que ir a comisión, va a requerir
16 de una un análisis y me preocupa que pase el tiempo y la ejecución de ese
17 presupuesto es lo que me preocupa también con respecto al tiempo, entonces
18 quería preguntarle, para ¿Cuándo la Administración tienen eso listo? para para
19 poderlo ver en el Concejo y en la Comisión, porque considero que es un tema
20 relevante que se le está dando, creo que mucho tiempo y que deberíamos verlo a
21 la brevedad.

22

23 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i., manifiesta,
24 con respecto a la consulta de la Regidora Vanessa Ugalde, en cuanto a esa multa,
25 que hace referencia por declaratoria de patentes por asuntos de alquileres voy a
26 hacer las consultas doña Vanessa para poderle dar alguna respuesta desde el punto
27 de vista legal y de la Administración Tributaria para que nos expliquen ellos
28 técnicamente cuál es el sustento de este procedimiento. En cuanto a su segunda
29 consulta del caso del concierto Nodal ampliamente en repetidas ocasiones, hice la
30 exposición de que se había generado una solicitud al Departamento de Control

1 Interno de investigación desde el mismo día miércoles 16 de febrero se hizo la
2 solicitud y eso así lo expuse claramente en la sesión del Concejo, el día lunes 21 de
3 febrero. Entonces tenemos que estar a la espera de que Control Interno pueda
4 darnos esa investigación de todo el procedimiento del caso del concierto Nodal. Con
5 respecto a la consulta de la Regidora Ashley Brenes, en cuanto a la firma del
6 Convenio de Lapa Verde, el mismo fue remitido a mi correo de parte del
7 Departamento Legal el día 30 de marzo tiene fecha de firma de parte de la señora
8 María Fernanda Hong Beirute, representante de Macaw Recovery Network
9 Association con fecha 23 de marzo del 2022, es en esa fecha que ella firma, yo
10 realizo una consulta jurídica en cuanto al convenio, el día jueves 14 de abril a la
11 Licenciada Gabriela González Gutiérrez, quien me contesta el día de hoy lunes 18
12 de abril y este mismo día ya firmé este Convenio, el cual remití nuevamente el
13 Departamento Legal que le corresponde ahora
14 hacer la tramitología de notificación, en este caso a la Asociación descrita. Con
15 respecto a las consultas de Don Luis Fernando Solís, en cuanto a una fecha de
16 acuerdo al acuerdo 0311 que ustedes emitieron el 29 de marzo, de hecho Don Luis
17 Fernando en la Comisión de Hacienda o el Concejo pleno no tienen conocimiento
18 de alguna propuesta de fecha, porque esta Alcaldía aún no les ha hecho la solicitud
19 y eso está pendiente, con respecto al presupuesto extraordinario, es un presupuesto
20 muy importante, el cual se ha venido trabajando detalladamente y estará siendo
21 trasladado para al Concejo en el transcurso de esta semana, luego de que ustedes
22 reciban la información, la Comisión de Hacienda hará la convocatoria para exponer,
23 aprovecho la ocasión para que trabajemos la exposición del presupuesto
24 extraordinario de manera abierta, de tal forma que la ciudadanía conozca en qué se
25 va a invertir este presupuesto extraordinario.

26

27 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, señala, básicamente
28 para retomar el tema de las aceras, le agradezco enormemente que eso ya se venía
29 trabajando con algunos departamentos y espero que dentro de poco tiempo
30 tengamos otra vez el Reglamento para analizarlo, con el tema de las patentes, si

1 está interesante saber por qué eso está a cobro dentro del sistema, eso fue lo que
2 me llamó la atención, me sorprende que usted no conozca del tema, el próximo
3 lunes le estaría preguntando sobre eso y con el tema de lo de Jessi Uribe,
4 básicamente estábamos a la espera de ver qué resultados arrojaba Control Interno,
5 por eso estaba preguntando si había algún resultado, de manera que nos quedamos
6 ahí pendientes, esperando que se resuelvan estos casos y próximamente reiteraría
7 las preguntas.

8

9 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, agradece a la
10 señora Karol Salas, Alcaldesa a.i., por las respuestas brindadas y manifiesta que no
11 le quedó claro lo del tema de la presentación del presupuesto ordinario, para qué
12 fecha tienen el oficio para presentarlo al Concejo Municipal.

13

14 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i., manifiesta,
15 doña Vanesa sobre el tema de aceras, está pendiente de que salga el resultado de
16 Legal y Control Interno, le tendremos la respuesta en cuanto al tema de patentes y
17 sobre la consulta del señor Luis Fernando Solís, le reiteró que en la siguiente
18 semana estaremos haciendo el traslado al Concejo Municipal del oficio que
19 corresponde al presupuesto extraordinario, con todo el detalle y las justificaciones
20 documentales.

21

22

ARTÍCULO VIII.

23

ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. –

24

25 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de Aguas**

26

Zarcas:

27

28 Se recibe informe MSCCM-CDAZ-35 a 40-2022, emitido por la señora Leticia
29 Campos Guzmán, Síndica Propietaria del Distrito de Aguas Zarcas, el cual se
30 transcribe a continuación:

1

2 Estimados señores: les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el
3 Reglamento del Comités de caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el
4 informe las juramentaciones realizadas por El Concejo de Distrito de Aguas Zarcas
5 durante el mes de marzo y abril del presente año, realizado en la sesión ordinaria
6 celebrada el día 06 de abril del año 2022, en Aguas Zarcas, Capítulo V, artículo N°4;
7 acuerdo N° 2, de acta N° 15, año 2022, aprobado en firme y por unanimidad.

8

9 **COMITÉ DE CAMINOS LAS FLORES EN CAPORAL DE A. Z, 2 – 10 – 776.**

10

11	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
12	Denis Soto Rojas	204040125	8692 5856
13	Ericka Salazar Araya	205590527	8818 9670
14	Gladys Vargas	204660711	8930 0486
15	Karina Arias Jiménez	205360643	8970 9074
16	Selena Eras Rodríguez	402300230	8802 5804
17	Yendry Barahona Méndez	205090634	8391 2866
18	Olga Mongrillo Barrantes	204910354	8838 6391

19

20 **COMITÉ DE CAMINO CALLE MENA,2 – 10 –1094, CONCEPCIÓN DE AGUAS**
21 **ZARCAS**

22

23	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
24	Denis Campos Barrantes	205130405	8828 3631
25	Josette Molina Conejo	207350212	
26	Marilyn Mena Araya	207200386	8809 9753
27	Sandra Araya Sánchez	205720275	6354 2910
28	Josette Campos Barrantes	206820604	8515 8074
29	Eva Romero Montoya	206820604	6419 3293

30

ARTÍCULO X.

INFORMES DE COMISIÓN. –

➤ **Informe nombramiento en comisión de la Síndica Anadis Huertas Méndez.-**

Se recibe informe, emitido por la señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito de La Fortuna, el cual se transcribe a continuación:

INFORME DE COMISION

REUNION: Con Ingeniero Pablo Jiménez y Inspector Gabriel

FECHA: viernes 8 de abril 2022

HORA: SE INICIO 1:00 PM Y TERMINO A LAS 4:00 PM

LUGAR: Distrito de La Fortuna

Se inicia la reunión al ser 1:00 pm con el ingeniero Pablo Jiménez y el inspector Gabriel Muñoz para inspeccionar algunas prioridades urgentes en el Distrito principalmente puentes en estado de deterioro desde muchísimos años y que han venido desgastando cada día más a causa de fuertes lluvias y además que son puentes de alto tránsito no solo de uso regular sino también vehículos de carga pesada del sector agrícola, ganadero, industrial, además utilizado por muchísimo turismo.

Entre los puentes Visitados

Puente de la Danta camino 21-065 camino Agua Azul

Puente Rio La Palma Camino 210-460 la Guaria

Puente Bajo Arenal 210-460 La Guaria Monterrey

Puente Los Rojas 210-460 La Guaria

Ampliación y construcción de paso entre barrio Pito a Salida de San chal Camino

1 viejo 210-509.

2

3 Una vez analizados los proyectos se acordó

4

5 1- Tratar de conseguir las vigas para el puente la danta para que la
6 municipalidad aporte lo demás y así sea un proceso más ágil y se pueda
7 intervenir más rápido

8 2- El puente del puente de la palma hay que buscar cómo realizar los diseños
9 del puente para meterlo a la comisión de emergencias ya que es la
10 construcción de un puente nuevo y de suma necesidad por los momentos
11 será intervenido por una draga mientras se puede dar inicio a este proyecto

12 3- El puente rojas se acuerda hacerle un procedimiento de calzado y relleno
13 para evitar se valla todo y se quede el camino inhabilitado

14 4- Y el paso del 210-509 se retomará cuando haya presupuesto

15

16 Sin más por el momento de da por terminada la gira a las 400 PM

17

18 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

19

20 ➤ **Informe nombramiento en comisión de la Síndica Anadis Huertas Méndez.-**

21

22 Se recibe informe, emitido por la señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del
23 Distrito de La Fortuna, el cual se transcribe a continuación:

24

25 INFORME DE COMISION

26 REUNION: Parque Nacional Volcán Arenal

27 FECHA: viernes 18 de marzo 2022

28 HORA: SE INICIO 3:00 PM Y TERMINO A LAS 5:30 PM

29 LUGAR: Parque Nacional Volcán Arenal

30

1 Se inicia la Reunión a ser las 3:00 pm en el Parque Nacional Volcán Arenal con la
2 señora Cristina Méndez Esquivel, administradora del parque nacional con el fin de
3 ver la problemática existente en el camino 210-497

4
5 Se hizo un recorrido por dicha área y se nota el gran deterioro del camino el cual
6 debe de ser intervenido en lo más breve posible ya que es un camino con muchísima
7 afluencia turística, además se evidencia una gran necesidad ya que los medios de
8 transporte especialmente los buses no pueden subir por dicho camino para recoger
9 a los clientes y/o turistas visitantes.

10
11 Según lo manifiesta la administradora del parque la visitación anual es relevante ya
12 que en el 2019 ingresaron 128 808 personas, en el 2020 (el año de inicio de
13 pandemia) bajo a 52 229 personas y en el 2021 subió a 66 629 personas ya que
14 aún el parque se encontraba afectado por la pandemia y en este año enero y febrero
15 de este año con apenas 2 meses contabilizado se nota el crecimiento ya que han
16 ingresado 23 652 a este majestuoso parque.

17
18 La intervención de este camino es de 4 Km en ruta cantonal que se convierten en
19 un impedimento o baste complicado para los turistas nacionales y extranjeros que
20 visitan a diario este parque nacional.

21
22 Por lo tanto, se recomienda:

- 23
24 1. Intervención inmediata al camino 210-497.
25 2. Proceder a los trámites necesarios para poder tomar parte en dicho camino.
26 3. Intervenir con todo el equipo de maquinaria completo.
27 4. Contemplanlo como prioridad de conformación evacuación pluvial maquinaria
28 y equipo y colocación de capa asfáltica.

29 Sin Mas por el momento se concluye la reunión al ser 5:30 pm

30

1 La señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito de La Fortuna, explica
2 que el camino en mención hasta el momento no se ha podido intervenir porque está
3 en Parque Nacional, en años atrás no hubo ningún problema para intervenirlo, pero
4 en esta época parece que tiene que haber un permiso de SETENA, le preocupa
5 porque se está pasando el tiempo y viene el invierno, quiere ver si existe la
6 posibilidad de agilizar el proceso para que se intervenga antes de que empiece a
7 llover fuerte, el camino es de 4 km y la idea es intervenirlo con toda la maquinaria y
8 hacer algunas pases de alcantarilla para que no se vuelva a deteriorar tanto.
9 Recalca que en vista de toda la situación que se ha venido presentando año con
10 año, se ha ido lavando demasiado y sería bueno contemplar en un futuro una capa
11 asfáltica, reitera que en este momento no se ha podido intervenir porque no han
12 salido los permisos de SETENA.

13

14 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

15

16 ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente de Gobierno y Administración .-**

17

18 Se recibe informe MSCCM-CMPGA-003-2022, emitido por las Regidoras
19 Yuseth Bolaños Esquivel y Diana Corrales Morales, el cual se transcribe a
20 continuación:

21

22 Presentes: Yuseth Bolaños Esquivel y Diana Corrales Morales.

23 Lugar: Sesión Virtual plataforma Teams

24 Hora de inicio 6:30 p.m.

25 Termina: 7:10 p.m.

26 Fecha: 07 de abril, 2022.

27 Detalle:

28 1. Se analiza el oficio MSCCM-SC-0364-2022 sobre Remisión de Informe sobre
29 gestión anual de la Dirección de Auditoría Interna- año 2021. Informe-
30 MSCCM-AI-001-2022. Enviado para conocimiento.

1 2. Se analiza el oficio DFOE-CAP-1114 de la Contraloría General de la
2 República dirigido a la Administración Municipal remitiendo informe DFOE-
3 CAP-SGP-00001-2022, Nuevo Modelo de Gestión de Compras Públicas:
4 Preparación institucional para su implementación. Enviado para
5 conocimiento.

6
7 3. Se analiza el oficio MSCCM-SC-0244-2022, que remite el oficio MSC-AM-
8 0285-2022 de la Administración Municipal solicitando la creación del cargo
9 Técnico en Enlace Comunal, nombre de la clase: Técnico Municipal 3.

10 **Se recomienda a este concejo acordar:**

11 **Aprobar la solicitud para la creación del nuevo cargo técnico en enlace**
12 **comunal. Nombre del puesto: Técnico Municipal 3.**

13 4. Se retoma el tema pendiente de respuesta por parte de la administración
14 municipal, respecto a las consultas de la Cámara de Comercio.

15
16 **Se recomienda a este concejo acordar:**

17 **Solicitar a la administración municipal, un informe de los temas**
18 **pendientes que se detallan, en un plazo no mayor a los 10 días hábiles,**
19 **a saber:**

20 **1. Solicitar a la administración municipal remitir informe a este concejo,**
21 **respecto al avance del proyecto de creación del bulevar en el centro de**
22 **Ciudad Quesada.**

23
24 **2. Solicitar a la administración municipal remitir informe a este concejo,**
25 **respecto a la solicitud de la cámara de comercio, industria y turismo de**
26 **la zona norte, oficio CCTI-ZN-033-2022, sobre habilitación de zonas de**
27 **carga y descarga en los alrededores del mercado municipal.**

28 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, sobre el informe
29 presentado explica que, la Plaza de técnico en el Departamento de Enlace Comunal
30 es el mismo puesto que tiene en ese momento doña Laura, lo que se hace es

1 cambiarlo para el Manual de Puestos, es como una readecuación del puesto, pero
2 ya Laura está trabajando en ese mismo puesto. Y la otra recomendación es que la
3 Cámara de Comercio de San Carlos había hecho algunas consultas que nosotros
4 remitimos en el informe anterior para la Administración Municipal, no hemos recibido
5 respuesta, entonces por eso que se le está dando 10 días hábiles, porque
6 pensamos que, por ejemplo, solicitar información sobre como va lo del Bulevar, ya
7 tienen que tener ahí la respuesta y sería nada mas buscar como está hasta el
8 momento y también la parte de zonas de carga y descarga en los alrededores del
9 Mercado.

10
11 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica, quisiera ver de
12 qué manera podemos aprovechar la oportunidad de este informe para que se crea
13 una Comisión, porque si recuerdan, la COMAD viene trabajando el tema de la ruta
14 nacional 141 y viene también allí una moción para darle continuidad a un proceso e
15 ir dejando la trazabilidad de las cosas, que existe una documentación adecuada. Sí
16 es importante que se haga esta esta comisión especial, porque viene a enlazar todo
17 el proceso que se viene haciendo y esto va con el ordenamiento vial que ya viene
18 trabajando Ingeniería de Tránsito, también con todo lo que está involucrado otras
19 instituciones, siendo bueno que haya una comisión que venga a darle quizás
20 soporte a este trabajo que venimos haciendo o que se sumen a la Comisión de la
21 COMAD, sí sería importante porque es algo bastante relevante que sé que los
22 comerciantes están muy interesados, es un proyecto que ya está aprobado por el
23 Concejo anterior, del cual no se le ha dado tampoco avances y que dada la situación
24 que estamos teniendo con todo el congestionamiento vial en Ciudad Quesada, es
25 relevante que se retome. También este plan de Urbanismo viene acomodar el tema
26 de los parquímetros y algunas paradas de taxis, buses, etcétera. Es algo muy
27 complejo, donde también sumaría lo que es el Plan Regulador.

28
29 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica, creo que
30 lo mejor es abordarlo desde una comisión especial, no es un tema que le compete

1 la COMAD, ni tampoco la Comisión de Gobierno Administración, se puede trabajar
2 en presentar una moción la próxima semana.

3

4 **ACUERDO N°03.-**

5

6 Con base en el oficio MSCCM-SC-0244-2022 de la Secretaría del Concejo
7 Municipal, mediante el cual se remite el oficio MSC-AM-0285-2022 de la
8 Administración Municipal solicitando la creación del cargo Técnico en Enlace
9 Comunal, nombre de la clase: Técnico Municipal 3, se determina, aprobar la
10 solicitud para la creación del nuevo cargo técnico en enlace comunal. Nombre del
11 puesto: Técnico Municipal 3, mismo que se detalla a continuación:

12 **ESTRATO TÉCNICO**

13 En este grupo ocupacional se ubican los puestos orientados a la ejecución y
14 coordinación de actividades auxiliares, en campos para los que se requiere cierto
15 grado de formación a nivel superior y/o el conocimiento y aplicación de la normativa
16 reguladora de determinados campos.

17 Los puestos de este grupo demandan disposición para trabajar en equipo y efectuar
18 una o más actividades de las indicadas en las clases respectivas; así también para
19 llevar a cabo acciones relacionadas con la recopilación y análisis de información, la
20 aplicación de normas y procedimientos propias de la gestión institucional y emitir
21 criterios y recomendaciones mediante informes y otros documentos.

22 **ACTIVIDADES GENÉRICAS DEL GRUPO**

23 Además de las actividades específicas que se citan en cada una de las clases, cada
24 funcionario de este grupo ocupacional debe:

25 Brindar información al público sobre la ubicación de edificios y oficinas, localización de
26 funcionarios y le suministra otros datos informativos sencillos.

27

28 Preparar, limpiar y dar mantenimiento a los vehículos, equipos, instrumentos,
29 materiales, herramientas y otros objetos requeridos para la ejecución de las labores;
30 mantener limpias y estrictamente ordenadas las áreas de trabajo en la cual labora.

Concejo Municipal de San Carlos
ACTA 23-2022
PAG.22
Lunes 18 de abril del 2022
Sesión Ordinaria

1

2 Mantener controles actualizados sobre las actividades bajo su responsabilidad,
3 velando por que se cumplan de acuerdo con los planes establecidos y se tomen las
4 medidas de control interno para minimizar la comisión de errores que atenten contra
5 los objetivos organizacionales.

6

7 Preparar y entregar reportes sobre las actividades realizadas, las irregularidades
8 observadas en el desarrollo de las labores y otros aspectos de interés que surjan
9 como consecuencia del trabajo que realiza y presentar las recomendaciones
10 pertinentes.

11

12 Realizar las labores administrativas que se derivan de su función, tales como: llenar
13 boletas de control, preparar informes de labores, hacer reportes de fallas de
14 equipos, tramitar quejas por parte de los usuarios con respecto al servicio u otras
15 anomalías, entre otras.

16

17 Archivar diferentes documentos.

18

19 Resolver consultas y suministrar información a superiores, compañeros y público en
20 general, relacionadas con la actividad a su cargo.

21

22 Mantener limpias y estrictamente ordenadas las áreas de trabajo donde labora,
23 procurando la minimización de riesgos que atenten contra la salud y seguridad
24 laboral.

25

26 Reportar los desperfectos que sufre el equipo con el que realiza su labor y sobre las
27 irregularidades que observa en el desarrollo de las actividades.

28 Participar en actividades de capacitación para actualizar y desarrollar conocimientos
29 teóricos y prácticos propios de su campo de acción.

- 1 Confeccionar los pedidos de repuestos, útiles, equipos, materiales y otros objetos
- 2 necesarios para hacer los trabajos.
- 3 Proponer mejoras e innovaciones relacionadas con nuevos métodos y procesos de
- 4 trabajo, así como proyectos que mejoren la calidad del servicio de la unidad en la
- 5 cual labora.
- 6 Participar en las diferentes actividades que conlleva la elaboración de planes de
- 7 trabajo en la Dependencia donde labora.
- 8 Participar en las diferentes actividades que tanto la oficina para la que trabaja como
- 9 la alcaldía le convoquen.
- 10 Ejecutar ocasionalmente y por periodos nunca superiores a dos meses, labores
- 11 propias de otras clases, siempre y cuando le sean asignadas formalmente, tenga
- 12 los conocimientos necesarios y cumpla con los requisitos técnicos y legales que tal
- 13 actividad demande.
- 14 Mantener custodia y controles actualizados sobre los activos entregados por la
- 15 Municipalidad, los cuales quedan bajo la responsabilidad del funcionario, velando
- 16 porque se utilicen de la forma adecuada y se tomen las medidas establecidas ante
- 17 caso de robo, pérdida o siniestro, para minimizar el impacto que atente contra los
- 18 activos organizacionales. (Modificación Artículo XVII, Acuerdo N.28, Acta N.72).

19 **NOMBRE DE LA CLASE: TÉCNICO MUNICIPAL 3**

20 **NATURALEZA DE LA CLASE**

- 21 Coordinación y ejecución de actividades técnico administrativas a desarrollar en una
- 22 unidad de trabajo, para lo cual se requiere la aplicación de conocimientos formales
- 23 obtenidos a nivel de educación superior y experiencia específica en el campo.

24

25 **CARGO: TÉCNICO EN ENLACE COMUNAL**

26 **FUNCIONES ESPECÍFICAS POR CARGO**

27

28 **Técnico en Enlace Comunal**

29

- 30 Participar en la investigación de precios, calidad y especificaciones de artículos

1 para efectos de licitaciones y compras por caja chica. Retira y distribuye
2 cotizaciones y órdenes de compra. Asiste en el análisis de cotizaciones. Atiende
3 proveedores y dirigentes comunales, resuelve consultas.

4
5 Realiza labores de oficina tales como: revisar los trámites de pago de los
6 proveedores, confeccionar los informes de pago, cotejar y transcribir datos en
7 tarjetas y formularios, archivar documentos, redactar notas sencillas y otras de
8 similar naturaleza.

9
10 Elaborar requisiciones y órdenes de compra y su correspondiente proceso en
11 SICOP; confeccionar estudios técnico; realizar cotizaciones y participar en los
12 procesos de licitaciones en aspectos de preparación y control de expedientes,
13 organización de la información; análisis de ofertas según cartel, atención de
14 proveedores; a partir de la aplicación de conocimientos generales en el campo
15 de la administración, la observación de las disposiciones contenidas en la Ley de
16 Contratación Administrativa, así como otras, contempladas en reglamentos y/o
17 lineamientos emitidos por la Contraloría General de la República en materia de
18 contratación administrativa. Su finalidad consiste en coadyuvar en la correcta
19 adquisición, almacenamiento, distribución y control de los materiales y equipos
20 requeridos por la institución.

21
22 Coordinar y ejecutar las actividades relacionadas con la compra, recepción,
23 registro, de equipos, herramientas, otros materiales y mercaderías. Coordinar
24 los aspectos relacionados con elaboración de carteles, cotizaciones, preparar y
25 tramitar los documentos necesarios para hacer pedidos con el fin de mantener
26 un adecuado nivel de existencias; preparar los carteles de licitación (compras
27 directas), invitación a proveedores, recepción y análisis de ofertas,
28 recomendaciones a los superiores.

29
30

1 Atender, orientar y coordinar con dirigentes comunales y personas interesadas;
2 sobre información presupuestaria, partidas específicas, viabilidad para el
3 desarrollo de proyectos con sus respectivos trámites y requisitos; en este sentido
4 le corresponde verificar requisitos de proyectos para aportes comunales,
5 confección de expedientes, tramitación, actualización en el SIM y control de
6 saldos.

7

8 Participar en el informe para la rendición de cuentas, variaciones y trámites para
9 de presupuesto, confección y control del PAO; elaborar avances de obras y
10 gestionar la liquidación de saldos de partidas específicas.

11

12 Ejecutar otras actividades propias de la clase.

13

14 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 **ACUERDO N°04.-**

17

18 Solicitar a la Administración Municipal, un informe de los temas pendientes que se
19 detallan, en un plazo no mayor a los 10 días hábiles, a saber:

20

21 **1.** Solicitar a la Administración Municipal remitir informe a este Concejo
22 Municipal, respecto al avance del proyecto de creación del bulevar en el
23 centro de Ciudad Quesada.

24

25 **2.** Solicitar a la Administración Municipal remitir informe a este Concejo
26 Municipal, respecto a la solicitud de la Cámara de Comercio, Industria y
27 Turismo de la Zona Norte, según oficio CCTI-ZN-033-2022, sobre habilitación
28 de zonas de carga y descarga en los alrededores del Mercado Municipal.

29

30 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, explica amplia y detalladamente la
2 presente moción, resaltando a la COMAD llegó una denuncia por acceso al Hospital
3 y de ahí se desencadenó toda una historia de acceso de esa ruta en general, que
4 para poder cubrir esa necesidad propiamente el Hospital se tiene que hacer todo el
5 ordenamiento. Ese Centro Comercial, en lo que estamos enfocados es en el acceso
6 a esta ruta, porque las dos salidas que ellos tienen únicamente tienen viraje a la
7 derecha, quiere decir que va a salir, la expectativa de gente que ellos tienen prevista
8 es de unas dos mil personas por día, estamos hablando de palabras, de congestión,
9 o sea, si en este momento existe una congestión, que de Liceo al Hospital se dura
10 cerca de 30 minutos, 40 minutos subiendo bajando, estamos hablando que ya en
11 funcionamiento con ese Centro Comercial, esto va a colapsar, de ahí que estamos
12 acelerando el paso con algunas acciones paralelas, la Municipalidad está buscando
13 una calle alterna, Ingeniería de Tránsito está haciendo este estudio de impacto vial
14 para hacer algunas modificaciones de virajes en carriles de centro y otras acciones
15 que ellos están realizando, pero nosotros estamos haciendo algo integral o sea que
16 cada institución trabaje y aporte, esa coordinación es muy delicada porque cuesta
17 mucho, cada quien tiene su agenda, pero lo estamos logrando dado el caso y el
18 interés que tenemos todos para que esto se solucione. ¿Qué estamos haciendo?
19 ¿Qué pasó con el CFÍA?, creí que el CFÍA. tenía inspectores acá, al tenerlos en San
20 José, el señor me llama y me dice que ya la revisión de ese mes pasó, pero que él
21 podría hacer una revisión extraordinaria y me da esa fecha, de ahí que estoy
22 solicitando la Administración de que designe esos funcionarios para esa fecha y
23 coordinaría con Ingeniería de Tránsito para que vaya tan bien con ellos,
24 básicamente es concentrarse en los accesos, en teoría y en planos tiene que haber
25 una bahía ahí que es lo que queremos asegurarnos, porque la bahía vendría a
26 descongestionar la que tiene el Hospital y otra que se estaría creando en el Hospital,
27 o sea el Hospital tendría dos y esa serían tres. Ese es el interés que tenemos en
28 este momento para que se crean y que estemos todos entendidos y después no
29 haya que tener que votar alguna edificación o que haya que hacer algún otro trámite
30 adicional que venga a trazar todo esto que estamos haciendo. Es tener esa

1 coordinación previa, es muy cierto, ellos están poniendo con terceros todo, los
2 permisos, los trámites, hay que tener mucho cuidado a la hora de revisar estos
3 temas. Por eso que también solicitamos a Ingeniería de Tránsito en San José del
4 estudio de impacto vial, porque acá no lo tienen, no sabemos si es que lo solicitó
5 otra persona o quien, estamos en ese proceso porque todo tiene que analizarse.
6 Definitivamente esto es un actor que podría descuadrar todo el trabajo que se vaya
7 a realizar., nos hemos estado comunicando con ellos, pero con el Ingeniero que
8 está cargando nos ha costado un poquito, ya después de esta inspección que ellos
9 también van a estar ahí, dicho sea de pasó el Colegio los estaría notificando para
10 que ellos estén, y después de ahí nos sentamos a seguir con los estudios que cada
11 institución está haciendo para que sigan con la proyección y se termine de buscar
12 una solución al problema de congestión vial en ciudad Quesada, por lo menos
13 parcialmente por esta ruta.

14

15 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica, ya entendí bien
16 que es el que es el punto, no es una asignación permanente, sino temporal para ver
17 este punto específico y que va a haber una reunión para tratar el tema. Muchas
18 gracias Vanessa por hacer esta gestión, creo que sí, hay que ser proactivos y ver
19 este tipo de detalles de ese nuevo Centro Comercial en ese sector a priori y evitar
20 más bien que el tema se vuelva peor. Una de las cosas que he visto y tal vez sea
21 bueno también que esté dentro de esa discusión en dicha reunión, es que
22 muchísimos vehículos en la hora pico hacen giros hacia el carril contrario al lado
23 izquierdo, sea de ida o de vuelta, en doble carril, en las zonas donde hay dos
24 carriles, eso hace que se pare totalmente el tránsito y no estamos hablando de uno,
25 dos o tres, solo el trayecto que pasa por ahí se puede ver hasta veinte o más
26 vehículos hacer esos virajes que realmente no se deben de hacer, hay que ir a dar
27 la vuelta hasta abajo como en una autopista, como lo vemos en zonas de San José,
28 donde no se puede pasar dos carriles para dar la vuelta, siento que también hace
29 mucha falta la presencia de Tránsito en esa zona para evitar ese tipo de giros hacia
30 la izquierda de cualquier lado, porque tanto pasa con los vehículos que van para

1 abajo y doblan por ejemplo hacia las clínicas, los restaurantes o supermercados,
2 como los que vienen saliendo de la Urbanización La Leyla, por las farmacias y van
3 a girar hacia el barrio El Carmen, eso realmente es uno de los puntos que considero
4 observando lo que ocurre en esas horas pico que si estaba ocurriendo y que se
5 puede minimizar si hubiera más presencia Policial por lo menos un tiempo, mientras
6 se quita la costumbre de la gente de hacer ese tipo de cosas. Si es un tema
7 totalmente integral y amplio, estoy realmente muy de acuerdo con la moción y que
8 se siga ese trámite.

9

10 Se somete a votación la recomendación de acuerdo planteada en la moción.

11

12 **ACUERDO N°05.-**

13

14 Solicitarle a la señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i designar a un
15 inspector y al Ingeniero Carlos Valenzuela para que visiten junto con el Ingeniero
16 Alejandro Hernández del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) el
17 Centro Comercial el Encuentro el día 05 de mayo del 2022 a las 10:30 a.m., con el
18 fin de determinar aspectos de acceso a la ruta nacional N° 141 entre otros. Dicha
19 visita se coordinó previamente dado que el CFIA envía un funcionario desde San
20 José. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

21

22

23 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS EL SEÑOR**
24 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. —**

25

26

27

28 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

29 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

30